

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El Imeplan cuenta, a diciembre 31 de 2017 con un saldo de \$ 10,000 en el fondo de caja chica. Operamos tres cuentas bancarias, con los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2017: La 0514118303 de Banorte para el manejo de los gastos de operación del Instituto con un saldo de \$ 176,334; la 65-50498602-1 de Banco Santander (México) SA. Con saldo de \$ 76,527 en la que la Secretaría de Finanzas deposita mensualmente el monto y efectúa la dispersión de las compensaciones del personal y la cuenta 65-50498605-2 también de Santander con saldo de \$ 225,983 que se utiliza para el depósito del Subsidio Estatal para el pago del ISR generado por el gravamen de las compensaciones mensuales y que constituye un impuesto a cargo del trabajador, pagado por el patrón. Este esquema se utiliza, por instrucciones de Finanzas, a partir del ISR correspondiente al mes de septiembre de 2015. Los recursos de esta cuenta se transfieren a Banorte para efectuar el pago, tanto del ISR retenido como del subsidio mensual

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo al finalizar el ejercicio \$ 2174 son cuentas por cobrar a plazo menor de 30 días.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

El Imeplan no cuenta con ese tipo de bienes.

Inversiones Financieras

El Imeplan no tiene inversiones financieras

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

No se han adquirido bienes muebles o inmuebles durante el ejercicio 2017. Se anexa relación detallada de los bienes muebles propiedad del Imeplan. Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2017 no ha sido concluido el proceso de donación de bienes muebles en comodato que estando en poder y uso del Imeplan, son propiedad del ITAVU. Las acciones a cargo del Instituto, implícitas en el proceso de donación fueron llevadas a cabo oportunamente.

En el mes de diciembre se calculó y registró contablemente la depreciación de todos y cada uno de los bienes muebles que forman parte del patrimonio del Imeplan. El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

Descripción	Monto	% de deprec.	Depreciac. 2017	Depreciac. acumulada	Valor en libros a dic. 2017
Mobiliario y Equipo de Administración	442,367	25% y 10%	17,663	422,115	20,252
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,386	10 y 20%	2,040	16,230	6,156
Vehículos y Equipo de Transporte	205,300	12.5%	11,713	181,873	23,427
<b>Totales</b>	<b>670,053</b>		<b>31,416</b>	<b>620,218</b>	<b>49,835</b>

En términos generales el equipo se encuentra en buenas condiciones aunque el equipo de cómputo, adquirido en su mayoría en el ejercicio 2006, acusa un cierto grado de obsolescencia para operar los sistemas nuevos. Contamos con un solo vehículo de modelo 2008.

#### Estimaciones y Deterioros

No se ha requerido determinar estimaciones por ningún concepto.

#### Otros Activos

El Imeplan no posee "Otros Activos".

#### Pasivo

1. Relación de Cuentas por pagar, por fecha de vencimiento ( a corto y a largo plazo)

Todas las cuentas por pagar con a un plazo menor de un año. No tenemos pasivos a largo plazo.

Los montos de las cuentas de pasivo son los siguientes:

Servicios personales por pagar a corto plazo \$ 213,401 integrado por dos partidas: Doble compensación proporcional de tres colaboradores que se pagará a principios de 2018 y \$ 50,703 e ISR a cargo del trabajador, pagado por el patrón, correspondiente al mes de diciembre de 2017, por \$ 162,698 que se pagará en el mes de enero de 2018.

Importe de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo \$ 62,548 que serán enteradas en el mes de enero de 2018. Las partidas que la integran son:

ISR retenido por arrendamientos \$ 2,941

ISR retenido por sueldos \$ 34,298

Impuesto Estatal del 3% sobre nóminas \$ 25,309.

2. Relación de fondos y bienes de Terceros en Garantía y/o Adquisición a Corto y Largo plazo

El Imeplan no tiene fondos y bienes de terceros en garantía y/o adquisición a corto y largo plazo.

3. Relación del resto de las cuentas de pasivo a corto y largo plazo que impacten en la información financiera

El Imeplan no tiene cuentas de pasivo a largo plazo ni otras cuentas a corto plazo distintas a las mencionadas en párrafos anteriores.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos de Gestión

El Imeplan solo recibe ingresos por concepto de subsidio estatal para el gasto corriente.

De enero a diciembre de 2017 se han recibido recursos por un monto de \$ 7'305,032, a cuenta de un presupuesto 2017 neto autorizado de \$ 7'305,031 No quedó nada pendiente de depositar al cierre del ejercicio.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

El Imeplan tuvo gasto corriente de operación, por el período comprendido del enero a diciembre de 2017 por un monto de \$ 7'198,386 de los cuales \$ 7'166,970 son gastos de funcionamiento y \$ 31,416 de depreciación de bienes muebles.

Capítulo 1000.- Servicios personales \$ 5'786,829 (80.39%)

Capítulo 2000.- Materiales y suministros \$ 299,997 (4.17%)

Capítulo 3000.- Servicios Generales \$ 1'080,144 (15.01%)

Depreciación de bienes muebles \$ 31,416

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El resultado del ejercicio 2016, \$ 65,404 se incorporó a principios de año a los resultados de ejercicios anteriores para alcanzar, en dicho renglón, un total de \$ 404,565

El resultado del ejercicio 2016 por \$ 65,404 se afectó, en marzo de 2017, con incremento de \$ 6,786.00 por reembolso del proveedor José María Ernesto Gómez Salazar (Sercom) por el monto de la compra e instalación de un formateador tarjeta c/HDD 128MB serie S246415 para plotter HP Designjet 800 PS adquirido en diciembre de 2016 (D00340 y 341) que entregó e instaló el proveedor pero que no era la pieza adecuada para reparar del Plotter HP.

Dicho resultado se afectó también, en sentido contrario, por el entero, el 11 de abril, por la presentación de una declaración complementaria de Impuesto Estatal del 2% sobre nóminas, de los meses de mayo a diciembre de 2016, determinada por la revisión de auditoría de dicho ejercicio, efectuada por el Despacho Rosario Chávez Villarreal y Asociados, por un monto de \$ 1,208.

Por lo tanto el saldo de la cuenta 3220-2016, Resultado del ejercicio 2016 se modificó, de \$ 65,404 a \$ 70,982.

El resultado del ejercicio al cierre del ejercicio 2017 es un ahorro de \$ 106,646

La Hacienda Pública o Patrimonio Neto Final al 31 de diciembre de 2017, por \$ 264,905 está constituida por:

Resultado del ejercicio 2017 (enero a diciembre): 106,646

Resultados de ejercicios anteriores (a diciembre de 2017): \$ 0.00 (porque se entregó el importe de los REAS a la Secretaría de Finanzas el 8 de septiembre por \$ 410,149

Revalúos de activos fijos: \$ 158,259

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2017	2016
Efectivo en Bancos –Tesorería	478,844	470,325
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	10,000	10,000
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	488,844	480,325

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:

No se adquirieron bienes muebles ni inmuebles durante el ejercicio 2017.

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2017	2016
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>138,062</b>	<b>96,960</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	31,416	31,556
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 (Cifras en pesos)
---

1.- Ingresos Presupuestarios	7'305,032
------------------------------	-----------

2.- Más ingresos contables no presupuestarios	0
Incremento por variación de inventarios.	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas ó deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	

3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.	0
Productos de capital	
Aprovechamiento de capital	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros Ingresos derivados de financiamiento	
Otros ingresos presupuestarios no contables	

4.- Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	7'305,032
---------------------------------------	-----------

# INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACION DEL SUR DE TAMAULIPAS

Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017  
 (Cifras en pesos)

<b>1.- Total de Egresos ( Presupuestarios no contables</b>		<b>7'166,970</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, Depreciaciones y deterioros, obsolescencia y amortizaciones	31,416	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>7'198,386</b>

Arq. Duncan Javier Velasco Ponce  
Director General

C.P. Fernando Ruíz Gómez  
Jefe del Depto. de Finanzas

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

*Contables:*

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios

El Imeplan no tiene pasivos contingentes que puedan afectar a futuro su situación financiera, y por lo tanto no hay saldos estimados que deban ser registrados en cuentas de orden contables, derivados de juicios pendientes de tipo civil, penal, fiscal, administrativo, ambiental, laboral, mercantil y procedimientos arbitrales. Tampoco ha emitido instrumentos financieros ni entregado o recibido bienes en garantía por cualquier concepto.

*Presupuestarias:*

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Saldos en cuentas de orden presupuestarias al 31 de diciembre de 2017

Cuenta	Concepto	Saldo
<b>Cuentas de Orden Presupuestal de los Ingresos</b>		
8110	Ley de Ingresos Estimada	7'305,032
8140	Ley de Ingresos Devengada	7'305,032
8150	Ley de Ingresos Recaudada	7'305,032
<b>Cuentas de Orden Presupuestal de los Egresos</b>		
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	7'305,032
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	138,062
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	7'166,970
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	7'166,970
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	7'166,970
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	7'166,970

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Arq. Duncan Javier Velasco Ponce  
Director General

C.P. Fernando Ruíz Gómez  
Jefe del Depto. de Finanzas

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción
2. Panorama Económico y Financiero
3. Autorización e Historia
4. Organización y Objeto Social
5. Bases de Preparación de los Estados Financieros
6. Políticas de Contabilidad Significativas
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
8. Reporte Analítico del Activo
9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
10. Reporte de la Recaudación
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
12. Calificaciones otorgadas
13. Proceso de Mejora
14. Información por Segmentos
15. Eventos Posteriores al Cierre
16. Partes Relacionadas

**1. Introducción**

Los estados financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

El Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica propia, sujeto a la normatividad del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas. Se creó con la participación de los Ayuntamientos que conforman la Zona Conurbada de Altamira, Ciudad Madero y Tampico.

Misión: Somos un Instituto de planeación, consulta y asesoría técnica en temas urbanos, llevando a cabo los estudios, diagnósticos, propuestas, establecimiento de estrategias y elaboración de planes y proyectos, con el objeto de lograr un desarrollo urbano de calidad, en beneficio de la sociedad en general, integrada por los habitantes, gobiernos municipales, empresas privadas y públicas y organizaciones civiles de los Municipios de Altamira, Cd. Madero y Tampico

Visión: Ser un Instituto de Planeación modelo en el país, reconocido y valorado por los ayuntamientos y la sociedad, por su ética, profesionalismo, eficiencia y creatividad, que genere planes de desarrollo integral de la más alta calidad, e implemente estrategias de vanguardia para su aplicación, apoyado en tecnología de punta y en personal altamente calificado para solucionar la problemática urbanística actual y futura, en la búsqueda de un desarrollo físico sustentable de la zona conurbada.

**2. Panorama Económico y Financiero.**

A pesar de una clara desaceleración en la segunda mitad del año, el 2017 tuvo un desenlace mejor al esperado para la economía mexicana. La economía mexicana muy probablemente concluya el 2017 con un crecimiento cercano ligeramente superior a 2.0%, cifra considerablemente superior a 1.7% estimado por el consenso de analistas en la encuesta levantada en diciembre del 2016 –y muy por arriba de los estimados más bajos que rondaban 1.2%– pero muy similar al crecimiento observado en el 2016.

Aunque por primera vez en cinco años la economía mexicana creció por arriba de lo estimado, el año fue marcado por una primera mitad con un crecimiento cercano a 2.5% y una segunda mitad con una importante desaceleración

En buena medida, la economía mexicana se vio beneficiada por la aceleración del crecimiento en la economía global y en particular la economía estadounidense, así como de la recuperación en los precios del petróleo y un buen comportamiento del consumo privado, contrarrestando la reducción en el gasto y la inversión pública.

Para el 2018, el consenso de expectativas arroja un crecimiento estimado de 2.2%, ligeramente superior al estimado de 2.1% del 2017. Sin embargo, el consenso de 2.2% incorpora un amplio rango ya que la expectativa más alta es de 2.7%, mientras que la más baja es de 1.5 por ciento.

Este amplio rango refleja las diferentes percepciones que hay sobre los principales riesgos que podrían impactar al crecimiento de manera negativa. Aunque algunos de los riesgos más importantes para el crecimiento identificados a principios del 2017 se han ido moderando, han surgido algunos nuevos y otros que se mantienen.

En el plano de factores externos, la retórica proteccionista y antiinmigrante del nuevo gobierno en Estados Unidos no ha generado aún cambios sustanciales en la política comercial y en el flujo de inversiones hacia nuestro país. Sin embargo, estos riesgos no han desaparecido y el 2018 será un año definitorio para la relación comercial entre México y su principal socio.

Ante un escenario positivo para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), aunado al mayor dinamismo de la economía global y de Estados Unidos, es posible que la economía mexicana crezca cerca del rango alto de las expectativas. Sin embargo, un desenlace negativo de la renegociación del TLCAN tendrá un impacto negativo que podría generar un crecimiento más cercano a la cifra de 1.5 por ciento.

Adicional al riesgo de la relación comercial con Estados Unidos, está el potencial impacto de la reforma tributaria en ese país, ya que la estructura tributaria de nuestro principal socio comercial se ha vuelto más competitiva y atractiva para la inversión, lo cual, independientemente del resultado de la renegociación del TLCAN, muy probablemente impacte los flujos de inversión extranjera directa hacia nuestro país.

Un tercer riesgo externo es el de una reducción en los niveles de liquidez global como consecuencia de la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal y otros bancos centrales, así como un incremento en las tasas libres de riesgo de largo plazo en los mercados desarrollados.

Esta combinación de factores externos, aunada a una política monetaria doméstica cada vez más restrictiva –ante el repunte en la inflación y las expectativas de inflación– y la incertidumbre que genera el proceso electoral en México, donde no se puede descartar el triunfo de un candidato que es percibido por los mercados como menos predecible en cuanto a sus políticas económicas, introduce un grado importante de incertidumbre a los pronósticos de los especialistas.

**3. Autorización e Historia**

El organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN) fue creado mediante el Decreto No. LIX-452 expedido por la 59 Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas el 27 de diciembre de 2005, siendo Gobernador Constitucional del Estado el Ing. Eugenio Hernández Flores.

#### 4. Organización y Objeto Social

##### a.- Objeto Social:

I.- Fungir como ámbito para la reflexión de carácter técnico en materia de uso ordenado del territorio, e incorporación de políticas ambientales que contribuyan al logro del desarrollo urbano sustentable, a partir de la actuación de un Consejo Ciudadano que vincule a la sociedad y el gobierno en los procesos de planeación del territorio conurbado.

II.- Ser órgano de consulta, asesoría y evaluación en temas urbanos, tanto para las entidades públicas y privadas, como para las personas en lo individual.

III.- Promover procesos de planeación y garantizar su continuidad y eficiencia para que en la Zona Conurbada de Altamira, Ciudad Madero y Tampico se fortalezca el desarrollo sustentable mediante la aplicación de directrices que provengán de una visión de largo plazo.

El Instituto realizará sus funciones con base en los principios de objetividad, visión de largo plazo, sustentabilidad, legalidad, calidad y eficiencia. Actuará con apego a lo dispuesto en el orden jurídico estatal, particularmente las disposiciones en materia de desarrollo urbano, así como en el Plan Estatal y los planes vigentes de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de los municipios de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, y en su caso, el plan integral y los planes parciales que en la materia se elaboren para la Zona Conurbada.

##### b.- Principal actividad

Planeación urbana para el desarrollo de la zona conurbada Tampico- Madero- Altamira.

##### c.- Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal comprende del primero de enero al 31 de diciembre.

##### d.- Régimen Jurídico

Al Imeplan le son aplicables todas las reglas de carácter general contenidas en las leyes, reglamentos, disposiciones y normatividad que regulan la operación de los organismos públicos descentralizados del Gobierno del Estado de Tamaulipas, tanto de carácter federal como estatal.

##### e.- Consideraciones fiscales del ente:

Las principales obligaciones fiscales del Imeplan incluyen lo siguiente:

- Retención y entero de ISR Impuesto Sobre la Renta por los ingresos mensuales de los colaboradores.. Se recibe un subsidio estatal para cubrir el diferencial de ISR generado por las compensaciones pagadas a los colaboradores, que se empezó a enterar a partir del mes de septiembre de 2015 y que se considera un impuesto a cargo del trabajador pagado por el patrón. El entero del impuesto comprende tanto las retenciones como el monto mensual del subsidio.
- Impuesto mensual Estatal del 3% sobre los ingresos de los colaboradores.
- Declaración anual Informativa Múltiple (DIM) detallando las prestaciones pagadas a los trabajadores y el monto del ISR retenido y pagado.
- Timbrado de los recibos quincenales de nómina.

El Instituto, como organismo del Gobierno del Estado de Tamaulipas no persigue fines de lucro y por lo tanto absorbe, como consumidor final, el Impuesto al Valor Agregado pagado a los proveedores por la compra o contratación de bienes y servicios.

f.- Estructura organizacional básica.

- Dirección General
- Departamento de Administración y Relaciones Públicas.
- Departamento de Finanzas y Logística de Eventos.
- Dirección de Planeación Territorial y Movilidad Urbana.
- Dirección de Medio Ambiente y Saneamiento Ambiental.
- Dirección de Información y Desarrollo Socio-Económico.
- Dirección de Geoprocesamiento, Informática y Archivo.

g.- Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

El Imeplan no maneja ninguno de estos instrumentos.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros fueron elaborados con la información generada por el programa "Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental" del proveedor Indetec, que cumple con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los bienes muebles están registrados considerando el valor en libros determinado por el valor de adquisición menos la depreciación acumulada al final del ejercicio. Con base en la normatividad emitida por el CONAC en 2015 se depuraron las cuentas de activo no circulante para eliminar los bienes muebles "controlables" y "no controlables" con un valor factura inferior al monto de 35 salarios mínimos generales.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas.**

- El registro contable de las operaciones se llevó a cabo siguiendo la normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El registro contable de las operaciones es único, uniforme e integrador.
- Se integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Se efectúan los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Se registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes.
- Se efectúa la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- Se registran los momentos contables de los ingresos: Estimado, modificado, devengado y recaudado.
- y de los egresos: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- Se mantiene la coordinación entre el registro y el control de los inventarios de los bienes muebles.
- Se generan los estados financieros y la información complementaria necesaria que coadyuven a la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Se utilizan las herramientas de informática apropiadas para el registro y control de las operaciones.
- El activo no circulante se actualizó, de acuerdo a las normas del CONAC, eliminando los bienes "controlables" y "no controlables".
- No se realizaron operaciones en el extranjero.
- No se tiene inversión en acciones del Sector Paraestatal ni ningún otro tipo de inversiones.
- No se han establecido reservas de ningún tipo. Las únicas provisiones registradas corresponden a los impuestos, tanto ISR como Impuesto Estatal Sobre Nóminas correspondientes al mes de diciembre y pendientes de enterar al cierre del ejercicio.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Imeplan no realiza operaciones en moneda extranjera.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Anexamos reporte analítico del activo, concepto bienes muebles. El organismo no posee bienes inmuebles.

Durante el ejercicio no se adquirieron activos fijos muebles ni inmuebles.

A fines del ejercicio 2015 se depuraron los bienes muebles, eliminando del activo fijo los bienes "controlables" y "no controlables" cuyo valor factura era menor de 35 salarios mínimos generales, de acuerdo con las normas establecidas por el CONAC.

El organismo no tiene inversiones en valores, ni en empresas de participación mayoritaria y minoritaria.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.**

El Imeplan no opera ningún fideicomiso, mandato o instrumento análogo.

**10. Reporte de la Recaudación.**

El Imeplan solo tiene ingresos por concepto de subsidio estatal para el gasto corriente.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Imeplan no tiene deuda pública.

**12. Calificaciones otorgadas**

No se han realizado transacciones sujetas a calificación crediticia..

**13. Proceso de Mejora**

Principales políticas de control interno.- Las principales políticas de control interno implantadas en el organismo han sido establecidas con el propósito de conseguir las metas fijadas, asegurar la confiabilidad de los estados financieros, proteger los activos y dar cumplimiento a las leyes y normatividad que le son aplicables.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.- Las medidas de desempeño financiero tienen por objeto dar cumplimiento efectivo y eficiente al ejercicio del presupuesto y hacer uso racional y óptimo de los recursos disponibles, dentro de un marco de control estricto y adecuado.

**14. Información por Segmentos**

No se considera necesario presentar información financiera por segmentos para entender el desempeño del ente como un todo y evaluar los riesgos y beneficios del mismo.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No hay eventos posteriores al cierre que afecten económicamente al ente y eventos que no hayan sido conocidos oportunamente.

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
Arq. Duncan Javier Velasco Ponce  
Director General

  
C.P. Fernando Ruíz Gómez  
Jefe del Depto. de Finanzas